



# REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

**Corte Suprema de Justicia autoriza a 140 nuevos abogados de la República**



**Magistrados de la Corte Suprema de Justicia participan en Congreso de Ciencias Jurídicas en la UES**



**Órgano Judicial fortalece capacidades en tokenización de activos digitales y contratos asociados**



**Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales desarrolló más de 4,000 actividades en cinco meses**



# Órgano Judicial fortalece capacidades en tokenización de activos digitales y contratos asociados

La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), a través de su Unidad de Género, desarrolló la ponencia "Tokenización de activos digitales y contratos asociados", como parte de su compromiso con la modernización institucional y la capacidad técnica del personal judicial en temas emergentes vinculados a la transformación digital.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía destacó la importancia de este tipo de iniciativas: "Estamos comprometidos en la CSJ para que nuestros jueces enriquezcan ese cúmulo de conocimientos, competencias y habilidades necesarias, a efecto que puedan resolver los diferentes casos que llegan a las sedes. Para ello, necesitan estas herramientas y criterios jurisprudenciales para la creación de diferentes líneas interpretativas del derecho".

La ponencia fue impartida por el experto argentino, Dr. Milton Hernán Kees, quien abordó los fundamentos de la tokenización, los marcos regulatorios aplicables y la estructuración de contratos asociados. Explicó que un token es un registro digital en una blockchain que representa un derecho o un bien, gestionado mediante un programa informático. El encuentro propició un enriquecedor intercambio de experiencias y perspectivas técnicas.

Durante su intervención, la directora de la DMJ, Vanessa Leiva, subrayó que estos espacios académicos fomentan la adopción de tecnologías que promuevan una justicia más eficiente, accesible y equitativa, con énfasis en la construcción de un sistema judicial más justo para las mujeres y la sociedad salvadoreña en su conjunto.

A la actividad asistieron el magistrado de la Sala de lo Constitucional, Luis Javier Suárez Magaña; el presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente; así como magistrados de cámaras y jueces provenientes de diversas jurisdicciones del país.





# Corte Suprema de Justicia autoriza a 140 nuevos abogados de la República

**E**n un acto solemne presidido por el magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía, se llevó a cabo la juramentación de 140 nuevos abogados de la República, quienes fueron autorizados oficialmente para ejercer la profesión jurídica con responsabilidad y compromiso.

Durante la ceremonia, el presidente de la CSJ resaltó la importancia de un ejercicio ético y garante de esta profesión, afirmando: "Exhorto a cada uno de ustedes a asumir el ejercicio de la abogacía con humildad, honestidad, responsabilidad; basados en la ética profesional, cimentada en los principios de veracidad, lealtad y buena fe, principios que se fundamentan en las relaciones correctas entre el abogado y el patrocinado".

Como parte del acto, a cada profesional se le entregó el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y asegurar el cumplimiento de sus obligaciones legales en esta materia.

La actividad contó con la participación de magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo y miembros de la Comisión de Abogacía y Notariado: José Ernesto Clímaco Valiente (presidente), Fernando Galo y Miguel Elías Martínez Cortez. También estuvo presente el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.





# CSJ y Superintendencia de Regulación Sanitaria preparan diplomado en Derecho Farmacéutico

**E**l magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Héctor Nahun Martínez García, y el Superintendente de Regulación Sanitaria (SRS), Noe Geovanni García, sostuvieron la primera reunión de coordinación para el desarrollo del diplomado en Derecho Farmacéutico, previsto para inicios de 2026.

Esta iniciativa, en la que también participó el magistrado de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, beneficiará a servidores públicos, incluidos funcionarios judiciales, coordinadores y colaboradores de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sala de lo Penal y Sala de lo Constitucional.

Durante el encuentro, el magistrado Martínez destacó: "Este es un esfuerzo innovador de alianzas estratégicas interinstitucionales, que tiene por objeto abordar temáticas relacionadas con nuevas leyes y normas que los operadores del sistema de justicia deben conocer".

Además, participaron colaboradores judiciales y representantes de la SRS.



# Magistrado de la Sala de lo Civil participa en panel foro sobre los convenios de La Haya de Derecho Internacional Privado

El magistrado de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, Alex David Marroquín Martínez, participó como invitado especial en un panel foro orientado al análisis de los principales convenios de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH), enfocados en la cooperación jurídica internacional y en la protección de la niñez en contextos transfronterizos.

La actividad fue organizada por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional, promover la coordinación internacional y mejorar la respuesta judicial salvadoreña en casos que involucran jurisdicciones extranjeras. Asimismo, busca consolidar el compromiso institucional de ejecutar acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias técnico-jurídicas de los servidores judiciales.

“Desde la Corte Suprema de Justicia, a través de la Unidad de Asesoría Técnica Internacional, estamos dispuestos a apoyar este proceso, ya que la aplicación de estos convenios definitivamente facilitará el trabajo que se realiza en los distintos casos. Seguimos en el esfuerzo de mejorar y adquirir nuevos conocimientos para que el servicio que prestamos sea de calidad”, subrayó el magistrado Marroquín Martínez.

Durante la jornada, el especialista argentino Ignacio Goicoechea, oficial de enlace para América Latina de la HCCH, ofreció una ponencia sobre los mecanismos de implementación y el funcionamiento de estos instrumentos jurídicos internacionales, con énfasis en los convenios relacionados con la niñez en materia civil o comercial, así como en los convenios de 1965 y 1970.

Asistieron a la actividad la asesora jurídica del Despacho de la Primera Dama, Francesca Rivas de Apóstolo; consejeros propietarios del pleno del CNJ; así como judicaturas con competencia en niñez y adolescencia, familia, civil y mercantil, junto a funcionarios judiciales de diversas áreas jurídicas.



# Capacitan a colaboradores judiciales sobre la ejecución de la sentencia contencioso administrativo

Los magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fernando Galo y Miguel Elías Martínez Cortez, inauguraron la jornada de capacitación virtual titulada «Ejecución de la sentencia contencioso administrativo», orientada a fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de los colaboradores que integran esta jurisdicción.

Durante su intervención, el magistrado Galo destacó la importancia de estos espacios académicos y expresó: “Nos complace el rumbo de estas jornadas; las preguntas que realizan son muy valiosas. Les animamos a mantener el entusiasmo por el estudio y la reflexión teórica, aplicando los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas que enriquezcan este espacio de diálogo”.

La ponencia estuvo a cargo del Dr. Juan Francisco Mestre Delgado, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Alcalá de Henares, España, quien abordó los aspectos esenciales de la ejecución de la sentencia contencioso administrativo conforme al marco jurídico español, haciendo énfasis en los principios fundamentales y el rol del juez en el proceso judicial.

Este ciclo académico virtual es organizado por la Sala de lo Contencioso Administrativo con el objetivo de promover la actualización y especialización continua del personal judicial.



# CSJ desarrolla segunda reunión de seguimiento del SNFJ en la zona occidental

Con el propósito de acercar la justicia a las poblaciones que más lo requieren, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) llevó a cabo la segunda reunión de seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) en la zona occidental. La actividad fue organizada por la Unidad Coordinadora del SNFJ, con el apoyo del Consejo Noruego para Refugiados.

Durante el acto, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, agradeció el respaldo constante del Consejo Noruego, y expresó: «Sin su valiosa ayuda y apoyo incondicional, este encuentro no habría sido posible.»

Asimismo, dirigió un reconocimiento especial a la coordinadora del Programa ICLA del Consejo Noruego para Refugiados, Lorena Recinos Calles, así como a los licenciados Gustavo Castro y Julio Martínez, por su compromiso con el fortalecimiento de la justicia comunitaria.

El encuentro tuvo como objetivos principales dar seguimiento a la implementación del SNFJ en la zona occidental, mediante la presentación de datos estadísticos correspondientes al período de enero a mayo de 2025, así como la entrega de directrices operativas orientada a optimizar su funcionamiento territorial. Además, se impartió una capacitación especializada sobre resolución colaborativa de disputas, facilitada por el Consejo Noruego para Refugiados, dirigida a jueces de paz, con el fin de que estos repliquen los conocimientos adquiridos con sus facilitadores judiciales en las comunidades.

En su intervención, la magistrada Dueñas Lovos subrayó el rol fundamental de los facilitadores judiciales como una red activa de prevención de

conflictos, promoción de derechos y acceso a la justicia en zonas vulnerables. En ese marco, instó a los jueces presentes a mantener un vínculo cercano y permanente con ellos: «Escúchenlos, visítenlos, motívenlos. Ustedes son la pieza clave que fortalece este servicio. Su liderazgo puede marcar la diferencia entre una comunidad que confía en la justicia y otra que se siente abandonada», afirmó.

Durante la jornada se presentó el informe estadístico del SNFJ, el cual incluyó avances, indicadores de desempeño, cantidad de facilitadores activos y tipos de gestiones realizadas a nivel nacional.

Este encuentro reafirma el compromiso institucional de la Corte Suprema de Justicia por consolidar un modelo de justicia más accesible, cercano y humano, alineado con las necesidades reales de las comunidades del país.





# Cuarta jornada académica virtual aborda la cultura de la valoración probatoria en lo contencioso administrativo

Los magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) —José Ernesto Clímaco Valiente (presidente), Vicente Alexander Rivas Romero, Fernando Galo y Miguel Elías Martínez Cortez— presidieron la jornada de capacitación virtual titulada «Cultura de la Valoración Probatoria en la Jurisdicción Contencioso Administrativo», cuyo objetivo fue potenciar las habilidades de análisis, interpretación y argumentación, esenciales para la labor jurisdiccional de los servidores judiciales.

Este proceso formativo es parte de un ciclo continuo de capacitaciones dirigido a magistrados de cámaras, jueces y colaboradores de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, así como a colaboradores de distintas salas de la CSJ.

Durante el evento, el presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente, destacó el compromiso institucional: “Con esta capacitación reafirmamos la dedicación permanente a la formación continua, buscando perfeccionar las habilidades de análisis, interpretación y argumentación que exige el estudio riguroso de los problemas jurídicos”.

La ponencia principal estuvo a cargo del Dr. Juan Igartua Salaverría, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad del País Vasco, quien abordó los aspectos esenciales, conceptos y finalidades relacionados con el tema, aportando elementos relevantes que enriquecieron el debate.

La jornada también contó con la participación de la secretaria de la Sala de lo Contencioso Administrativo, María Esther Valladares Sermeño.



# Mesa Judicial de junio propicia diálogo entre magistrados y jueces para fortalecer el servicio judicial

**D**urante la reunión ordinaria de la Mesa Judicial correspondiente al mes de junio, se recibió correspondencia proveniente de las distintas sedes judiciales, en la cual se expusieron diversas inquietudes y necesidades surgidas en el ejercicio cotidiano de la función jurisdiccional.



Este espacio permitió el análisis conjunto y la búsqueda de soluciones colaborativas entre los magistrados de la Comisión de Enlace y los jueces participantes. A través de un diálogo abierto y respetuoso, se abordaron de manera constructiva las solicitudes recibidas, logrando identificar puntos de coincidencia entre las distintas perspectivas.

Como resultado, se formularon propuestas concretas orientadas a fortalecer la eficiencia y la operatividad de los juzgados, tribunales y cámaras que integran el Órgano Judicial.

En la sesión participaron activamente los magistrados Elsy Dueñas Lovos, Ramón Iván García, Alejandro Quinteros Espinoza y Miguel Elías Martínez, quienes aportaron su experiencia y compromiso institucional en la búsqueda de mejoras continuas para el servicio judicial.



# Magistrados participan en clausura de concurso interuniversitario sobre juicios orales



**E**l magistrado presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, y el magistrado de la misma Sala, Roberto Carlos Calderón, participaron en la clausura de la XVIII edición del Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales, desarrollado bajo el tema: Delitos contra las mujeres cometidos por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

La actividad fue organizada por la Escuela de Capacitación Judicial Dr. Arturo Zeledón Castrillo, del Consejo Nacional de la Judicatura, y reunió a estudiantes de diversas universidades del país, con el propósito de fortalecer sus habilidades en la conducción de audiencias orales, bajo un enfoque especializado en delitos digitales y con perspectiva de género.

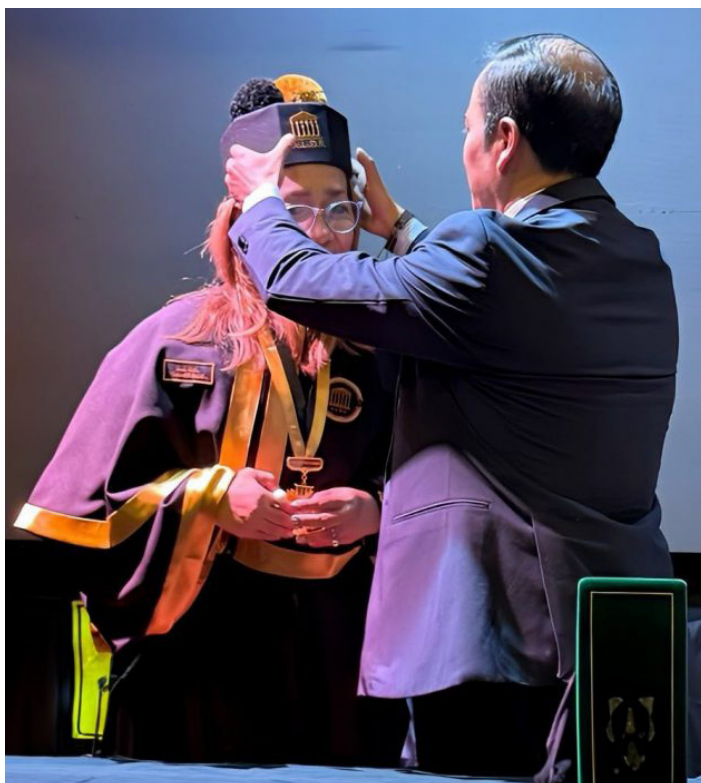


# Magistrada de la Sala de lo Penal recibe galardón Doctorado Honoris Causa durante Congreso Latinoamericano

La magistrada de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, Sandra Luz Chicas de Fuentes, recibió el galardón de Doctorado Honoris Causa durante el Primer Congreso Latinoamericano en Derecho Constitucional Internacional, Penal, Penitenciario y Criminología, Escuintla 2025, como reconocimiento a su destacada trayectoria jurídica y carrera judicial.

El evento fue organizado por la Academia Latinoamericana de Derecho Penal y Penitenciario, el Colegio Oficial Internacional de Doctores, la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario del Sur (CUNSUR), con el propósito de fomentar la investigación, el análisis y el debate sobre los principales desafíos jurídicos y criminológicos en América Latina, mediante el intercambio de conocimientos entre académicos, operadores de justicia y representantes de la sociedad civil.

El congreso se desarrolla del 11 al 13 de junio, en modalidad presencial, en la ciudad de Escuintla, Guatemala, con la participación de conferencistas de distintos países latinoamericanos.



# Magistrada de la Sala de lo Constitucional se reúne con representantes del Consejo Noruego para Refugiados

Con el fin de fortalecer el trabajo interinstitucional y coordinar próximas actividades vinculadas al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, Elsy Dueñas Lovos, sostuvo una reunión con representantes del Consejo Noruego para Refugiados (NRC, por sus siglas en inglés).

Durante el encuentro, los delegados del NRC —José Danilo Córdova, gerente país; Lorena Recinos, coordinadora del programa ICLA; y Gustavo Castro, asistente— conocieron las principales funciones que desempeñan los facilitadores judiciales y cómo estos promueven la cultura de paz en las comunidades donde están presentes.

Este acercamiento, busca beneficiar a los operadores de justicia y demás actores involucrados en los distritos donde se implementa el SNFJ, a través de acciones conjuntas que fortalezcan el acceso a la justicia local.

En la reunión también participó el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas.



# CSJ inaugura Curso Intermedio de Justicia Juvenil

**E**l magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Elías Martínez Cortez, inauguró el Curso Intermedio de Justicia Juvenil, dirigido a jueces y personal judicial que interviene en esta materia. La formación se desarrollará los días 18 y 26 de junio, y 2 de julio de 2025.

El objetivo del curso es promover y facilitar el uso de prácticas restaurativas en diversos entornos institucionales y sociales, así como fortalecer los mecanismos orientados a la prevención de la violencia juvenil.

Durante su intervención, el magistrado Martínez Cortez expresó: "Este espacio se constituye como un escenario de formación continua que permite el intercambio de ideas, la escucha mutua y la construcción colectiva del saber".

Por su parte, el coordinador interino de la Unidad de Justicia Juvenil, Jorge Alberto González Méndez, afirmó: "El proceso formativo busca fortalecer el conocimiento sobre los principios fundamentales de la justicia restaurativa, su marco normativo internacional y su vinculación con la justicia juvenil, en consonancia con los estándares nacionales e internacionales de protección a este sector".

La iniciativa forma parte de las acciones impulsadas por la Mesa Intersectorial de Prácticas Restaurativas y Prevención de la Violencia (MIPRPV), un espacio de coordinación entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, que promueve la implementación de enfoques restaurativos en distintos ámbitos de gestión institucional y social.



# Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo participa en seminario regional sobre propiedad industrial en Montevideo, Uruguay

**E**l magistrado Vicente Alexander Rivas Romero, de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, participa en el XXI Seminario Regional sobre Propiedad Industrial para Jueces de América Latina, que se lleva a cabo del 16 al 19 de junio en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

La actividad es organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en coordinación con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El seminario reúne a magistrados y jueces de diversos países de la región, con el objetivo de fortalecer conocimientos teóricos y prácticos en materia de propiedad intelectual, promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como fomentar la cooperación regional en este ámbito.

La participación del magistrado Rivas Romero evidencia el compromiso institucional con la formación continua y la actualización profesional, en respuesta a los desafíos jurídicos que plantea la evolución constante de la propiedad industrial en América Latina.



## Finalizan cuarto módulo del Diplomado en Anticorrupción Aduanera

La Corte Suprema de Justicia (CSJ), con el apoyo del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), finalizó el cuarto módulo del Diplomado en Anticorrupción Aduanera, titulado "Potestad sancionadora y delitos aduaneros". Esta formación busca fortalecer las competencias técnico-jurídicas de jueces de lo Contencioso Administrativo y Penal en zonas fronterizas del país.

Durante la jornada, el magistrado de la Sala de lo Constitucional, Héctor Nahun Martínez García, impartió una ponencia sobre el lavado de activos y los enfoques preventivo y represivo. Abordó temas como las reglas especiales de consumación, los límites con las infracciones administrativas y tributarias (excepción de incompetencia), la autoría y participación, el valúo y tasación de impuestos, entre otros aspectos.

El magistrado destacó que, en el contexto del lavado de activos y la financiación al terrorismo, la prevención implica adoptar medidas que eviten que entidades económicas —como financieras, inmobiliarias o empresariales— sean instrumentalizadas para dichos delitos.

El diplomado está dirigido a jueces de las jurisdicciones Contencioso Administrativo y Penal, colaboradores de la Sala de lo Contencioso Administrativo, personal de la Fiscalía General de la República y de la Dirección General de Aduanas.



# Continúa ciclo académico virtual con ponencia sobre la pretensión procesal en materia Contencioso Administrativo

**E**n el marco del ciclo académico virtual sobre Derecho Procesal y Administrativo, se desarrolló una jornada de capacitación titulada "La pretensión procesal en materia Contencioso Administrativo", dirigida a magistrados de cámaras, jueces y colaboradores de esta jurisdicción.

El evento contó con la participación del presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, magistrado José Ernesto Clímaco Valiente, así como de los magistrados Fernando Galo y Miguel Elías Martínez Cortez.

Durante las palabras de bienvenida, el magistrado Fernando Galo destacó: "Como Sala queremos que nuestras decisiones sean más claras, concisas, técnicamente sólidas y, en último término, socialmente legítimas. Una de las vías para lograr esto es perfeccionar las habilidades de interpretación y argumentación que necesitamos para resolver los casos que se someten al tribunal. Esto implica mantener despiertas nuestras mentes, fortalecer nuestras capacidades de análisis crítico y trascender la frontera de nuestro sistema jurídico para aprender de la experiencia de otros".

La conferencia virtual fue impartida por el Dr. Juan Francisco Mestre Delgado, catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Alcalá de Henares, quien analizó diversos casos a la luz de la legislación y jurisprudencia española, aportando una perspectiva comparada que enriqueció el diálogo técnico-jurídico.

La jornada también contó con la participación de la secretaria de la Sala de lo Contencioso Administrativo, María Esther Valladares.



# Magistrada de la Sala de lo Penal participa en reunión sobre prevención de la corrupción

La magistrada de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Sandra Luz Chicas de Fuentes, participó en la 16.ª Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Prevención de la Corrupción, desarrollada en Viena, Austria, del 17 al 20 de junio.

Durante el encuentro, la magistrada intervino como panelista con la ponencia titulada "Buenas prácticas en el ámbito del mecanismo de rendición de cuentas y la investigación de faltas judiciales", en la que destacó las iniciativas impulsadas por la Corte Suprema de Justicia de El Salvador en materia de prevención de la corrupción.

Esta reunión forma parte de las actividades contempladas en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y reúne a representantes de los Estados parte para el intercambio de experiencias y la promoción de estrategias efectivas en la lucha contra la corrupción a nivel global.



# CSJ clausura curso especializado dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales de equipos multidisciplinarios

La Corte Suprema de Justicia, a través del área de Trabajo Social del Departamento de Equipos Multidisciplinarios, clausuró el curso especializado «La práctica profesional del Trabajo Social contemporáneo en la jurisdicción de Familia, Especializados de Niñez y Adolescencia».

El proceso formativo estuvo dirigido a 34 profesionales, con el objetivo de fortalecer competencias y habilidades en el ámbito sociojurídico, a fin de contribuir de manera significativa a la labor judicial.

El jefe del Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios, Manuel Armando Funes Serrano, subrayó: «Es importante la capacitación continua para tener elementos firmes que nos permitan la eficiencia a la hora de elaborar un informe, evidenciando un trabajo humanizado en cada una de las funciones que se ejecutan dentro de esta dependencia».

Por su parte, la coordinadora nacional de Trabajo Social de los equipos multidisciplinarios de los Juzgados de Familia, Especializados de Niñez y Adolescencia y CAPS, María Aracely Linares Palacios, señaló: «Con este curso, las y los trabajadores sociales potenciarán las competencias en los procesos de investigación, evaluación diagnóstica y elaboración de informes técnicos especializados, desde un enfoque multidisciplinario».

La jornada concluyó con la entrega de diplomas de participación a quienes completaron satisfactoriamente las 40 horas académicas del curso.



# Magistrados de la Corte Suprema de Justicia participan en Congreso de Ciencias Jurídicas en la UES

Los magistrados Héctor Nahun Martínez García, de la Sala de lo Constitucional, y Sandra Luz Chicas de Fuentes, de la Sala de lo Penal, participaron en el Congreso de Ciencias Jurídicas organizado por la Universidad de El Salvador (UES), bajo el lema "Eficacia de los derechos fundamentales en la modernización y digitalización del Estado salvadoreño".

El evento académico se desarrolló en el marco de la conmemoración del Día del Profesional y Estudiante de Derecho, con el propósito de fortalecer y actualizar los conocimientos jurídicos de los asistentes en torno a temas contemporáneos como la digitalización, la inteligencia artificial y la gobernanza digital.

La jornada fue organizada por los distintos departamentos de la Escuela de Ciencias Jurídicas, adscrita a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES.

Durante el congreso se contó con la participación activa de autoridades académicas, docentes y estudiantes, quienes formaron parte de diversos espacios de reflexión y análisis jurídico.



# Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales desarrolló más de 4,000 actividades en cinco meses

La Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) presentó el informe de trabajo correspondiente al período de enero a mayo de 2025, durante una reunión de seguimiento con jueces de paz de la zona central y paracentral, con el propósito de evaluar la efectividad del SNFJ y los beneficios que este representa en los distritos donde ha sido implementado.

Según el informe, durante este período se llevaron a cabo 4,124 actividades a nivel nacional, entre salidas alternativas de conflictos, acompañamientos, charlas, asesorías, gestiones, entre otras, con el apoyo de 706 facilitadores judiciales distribuidos en 91 Juzgados de Paz.

Durante su intervención, la magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del SNFJ, destacó: "Como jueces de paz, empoderen a nuestros facilitadores judiciales, anímenlos, acompáñenlos activamente en sus comunidades, escuchen sus inquietudes y continúen fortaleciendo ese vínculo con ellos, como aliados de la justicia local. Su presencia y liderazgo como jueces son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y efectividad del servicio".

La actividad fue organizada por la Unidad Coordinadora del SNFJ, con el apoyo del Consejo Noruego para Refugiados (NRC), y contó además con una capacitación sobre "Métodos alternos de resolución de conflictos", la cual representa un aporte significativo para reforzar los conocimientos y capacidades de los operadores de justicia.

Por su parte, la coordinadora del Programa de Información, Orientación y Asistencia Legal (ICLA), del NRC, Sandra Lorena Recinos, subrayó "Resulta significativo, y tomando en cuenta los objetivos consensuados, generar estos espacios de diálogo que contribuyan a implementar,

desde el rol de juez y jueza, acciones para manejar los conflictos de manera constructiva."

En la actividad también participó el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, quien presentó el informe estadístico 2025 y estuvo acompañado de su equipo técnico.



# Corte Suprema de Justicia elige a nuevos miembros de la Comisión de Servicio Civil

**F**uncionarios y empleados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), con sede en San Salvador, participaron en el proceso de elección de los nuevos representantes —propietario y suplente— ante la Comisión de Servicio Civil.

Durante la jornada, la delegada del presidente de la CSJ, Evelyn Carolina del Cid, nombró y juramentó al Comité de Elecciones, previamente propuesto y aprobado por los asistentes. Dicho comité tiene la responsabilidad de garantizar el desarrollo íntegro y transparente del proceso electoral.

Fueron electos Gerson Ricardo Solórzano Guardado como miembro propietario y José René Prudencio Flores como miembro suplente. Ambos ejercerán funciones por un período de dos años, en representación de los empleados del Órgano Judicial amparados por la Ley de Servicio Civil.

La actividad contó con el respaldo técnico y logístico de la Unidad de Asistencia Jurídica Legal y de la Dirección de Talento Humano Institucional. Además, se contó con la presencia de observadores del Tribunal de Servicio Civil, quienes dieron seguimiento al desarrollo del proceso.



# CSJ y PDDH clausuran Curso Básico de Derechos Humanos en Chalatenango

La magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, presidió el acto de clausura del Curso Básico de Derechos Humanos, dirigido a facilitadores judiciales y autoridades locales del distrito de El Carrizal, Chalatenango.

Este proceso formativo fue impartido por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), con el apoyo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y tuvo como objetivo brindar a los participantes conocimientos fundamentales sobre los Derechos Humanos desde las dimensiones filosófica, histórica y jurídica.

Durante su intervención, la magistrada Dueñas afirmó: «Este curso representa mucho más que varias jornadas de formación; es un paso firme hacia el fortalecimiento de la labor que nuestras y nuestros facilitadores judiciales vienen desarrollando con compromiso, entrega y vocación de servicio en sus comunidades».

El curso se estructuró en cuatro módulos: valores y principios fundamentales de los Derechos Humanos, generalidades de los Derechos Humanos, sistema de protección de los Derechos Humanos y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Acuerdos de Paz y surgimiento de la PDDH.

Por su parte la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero, destacó: «Durante el proceso formativo, también ha sido fundamental que las personas participantes hayan identificado y analizado los diferentes derechos que posee toda persona humana en su dimensión civil, política, económica, social, cultural y ambiental».

En la actividad participaron el director de la Escuela de Derechos Humanos de la PDDH, Miguel Alfonso Muñoz; la delegada departamental de la PDDH en Chalatenango, Larissa Nataly Ventura; el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, facilitadores judiciales y autoridades locales del distrito.





CORTE SUPREMA DE  
**JUSTICIA**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Junio 2025